



En el agua nº 1 notamos la presencia de bastante cantidad de nitratos, una cantidad bastante apreciable de materia orgánica y la presencia de nitritos, por cuya razón deberá tratarse de modificar la constitución de dicha agua si se debe destinar para bebida, pues debe considerarse comprendida entre un agua *mediocre y sospechosa*; se deberá baldear el pozo para cambiar la masa de agua y ver así si es una causa pasajera, ó si es debida á una contaminación; en este último caso no emplearla como bebida.

Las aguas nº. 2 y 3, pueden considerarse como potables, aunque en la nº. 2 notamos bastante cantidad de nitratos, lo que indicará una oxidación completa de la materia orgánica, pues el amoníaco y nitritos no existen y la materia orgánica que dá el análisis está comprendida en los límites mínimos. Notamos tambien en el residuo sólido, así como en las cantidades de óxidos de calcio y magnesio, una proporción mayor que las generalmente dadas por las aguas semi-surgentes, pero dependiendo en general de condiciones de suelo, mezcla de otras napas, etc.

J. PUIG Y NATTINO.